

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2017-00477-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Armenia, Quindío.

Notifíquese


Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No036 DE 10 DE MRZO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA